



Manual de Ayuda Beca Adriano

INDICE

1. Introducción.....	3
2. Registro y Acceso a la Beca Adriano.....	4
2.1. Nuevos usuarios.....	5
2.2. Acceso usuarios ya registrados.....	6
2.3. Recuperar Clave de Acceso para usuarios ya registrados.....	6
3. Tramitación de la Beca Adriano.....	7
3.1. Nueva Solicitud.....	7
3.2. Finalizar Solicitud.....	10
3.3. Recuperar Solicitud.....	11
4. Errores de Solicitud de la Beca Adriano.....	12
4.1. Errores al ingresar a la Beca Adriano.....	12
4.2. Errores al rellenar la Beca Adriano.....	12
4.3. Errores al finalizar la Beca Adriano.....	12

1. Introducción

La Beca Adriano tiene como finalidad atender las necesidades económicas y educativas del alumnado matriculado en enseñanzas de bachillerato, de segundo curso de ciclo formativo de grado medio de formación profesional, de artes plásticas y diseño, de música y danza, o de ciclos formativos de grado superior de formación profesional inicial, de artes plásticas y diseño y de enseñanzas deportivas, que cumpliendo los requisitos económicos de la convocatoria de becas y ayudas de carácter general para estudios postobligatorios no universitarios del ministerio competente en materia de educación, no ha alcanzado la puntuación académica referida a la nota media o no ha superado la carga lectiva exigida en dicha convocatoria.

La Beca Adriano pretende, así, facilitar la permanencia de este alumnado en el sistema educativo, compensando la ausencia de ingresos de las familias como consecuencia de la dedicación al estudio de la persona beneficiaria de la beca.

Este Manual de Ayuda explicará de forma detallada los pasos a seguir para la inscripción y posterior solicitud a la Beca Adriano a través de su portal web.

2. Registro y Acceso a la Beca Adriano

La pantalla inicial de la Beca Adriano es la siguiente:

The screenshot shows the login page for the Beca Adriano application. At the top left is the logo of the Junta de Andalucía and the text 'CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE'. At the top right is the 'Secretaría Virtual' logo. The main heading is 'SOLICITUD BECA ADRIANO CURSO 2013-2014'. Below this, there is a list of requirements for a correct application. The login section contains two input fields: 'NIF del Solicitante' and 'Clave de Acceso', with a green 'Entrar' button below them. A callout box labeled 'Formulario de entrada' points to these fields. Below the login section is an 'Información' section with three bullet points and links. A second callout box labeled 'Información adicional sobre la Beca Adriano' points to this section. At the bottom, there is contact information for the Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Secretaría Virtual

SOLICITUD BECA ADRIANO CURSO 2013-2014.

Para una correcta cumplimentación de este trámite es necesario que disponga de la siguiente información:

- NIF/NIE de todos los miembros de la unidad familiar.
- Código de una cuenta corriente en la que el solicitante debe constar como titular o cotitular de la misma. El NIF/NIE del solicitante debe figurar en dicha cuenta corriente. Es muy importante que se asegure de que la cuenta permanece activa hasta que se realice la transferencia bancaria.
- Los campos con * son obligatorios.

NIF del Solicitante Clave de Acceso

Entrar

Información

- Si es la primera vez que accede a la Solicitud de BECA ADRIANO, [regístrate](#).
- En caso de olvido de la Clave de Acceso, haga clic [aquí](#).
- Si necesita más información acerca de cómo solicitar la BECA ADRIANO, consulte el [Manual de Ayuda](#).

Consejería de Educación, Cultura y Deporte - Calle Juan Antonio de Vizarrón s/n
Edf. Torretriana, Isla de la Cartuja - 41092 Sevilla - TELEFONO ATENCIÓN: 900 848 000

En ella aparece un pequeño formulario para introducir tanto el NIF del usuario que accederá a la solicitud telemática de la Beca Adriano como su Clave de Acceso asociada. Tan sólo se debe rellenar dichos campos y pulsar el botón *Enviar*.

Justo debajo, se incluye una básica pero importante *Información* acerca de la Beca Adriano. En esta información, se indica lo siguiente:

- Para nuevos usuarios, un enlace para que poder registrarse en la plataforma de Solicitud de Beca Adriano.
- Para usuarios ya registrados, la opción de recuperar su Clave de Acceso en caso de olvido.
- Un enlace para consultar el Manual de Ayuda.

A continuación se detallan los pasos a seguir para los nuevos usuarios, para los usuarios registrados y para aquellos usuario registrados que quieran recuperar su Clave de Acceso.

2.1. Nuevos usuarios

Los usuarios que accedan por primera vez al Portal de la Beca Adriano deben dirigirse directamente al enlace de registro.

Información

- Si es la primera vez que accede a la Solicitud de BECA ADRIANO, [regístrate](#).

El formulario de registro es el siguiente:

Registro del Solicitante
Recuerde que los datos de registro han de ser los del Solicitante de la BECA ADRIANO

Primer Apellido Segundo Apellido Nombre

NIF/NIE Correo Electrónico

Clave de Acceso Repita Clave de Acceso

Su Clave de Acceso debe tener al menos 8 caracteres

Formulario de registro

Botones de Envío de formulario y de volver a la pantalla inicial

Únicamente tendrán que rellenar este formulario y pulsar el botón de *Enviar*. Todas las casillas son requeridas excepto la de *Segundo Apellido* que es opcional.

Se debe tener en cuenta las restricciones sobre la contraseña a escribir: debe tener al menos una longitud de 8 caracteres.

Tras el correcto registro, se volverá a la pantalla inicial automáticamente en la que aparecerá un mensaje de confirmación que indicará que el usuario en cuestión ha sido dado de alta satisfactoriamente.

Usuario dado de alta correctamente

NIF/NIE del Solicitante Clave de Acceso

A partir de aquí, el usuario debe proceder como en el siguiente apartado 2.2. *Acceso usuarios ya registrados*.

2.2. Acceso usuarios ya registrados

El acceso al Portal de la Beca Adriano se lleva a cabo tras el registro del usuario (ver apartado 2.1 *Nuevos usuarios*) y la introducción del NIF y de la Clave de Acceso asociada en el formulario de entrada. Luego no tiene más que pulsar el botón *Entrar* e ingresará a la tramitación de la Beca Adriano.

En caso de no recordar la Clave de Acceso que se asoció a su NIF, puede recuperarla tal y como se explica en el apartado 2.3. *Recuperar Clave de Acceso para usuarios ya registrados*.

2.3. Recuperar Clave de Acceso para usuarios ya registrados

Este apartado es única y exclusivamente para aquellos usuarios que se encuentran registrados, ya que son los usuarios que poseen una clave.

Para recordar la clave que se ingresó cuando se registró, el usuario debe pulsar el enlace de la parte de *Información* relativa al olvido de la Clave de Acceso:

▪ En caso de olvido de la Clave de Acceso, haga clic [aquí](#).

Le aparecerá únicamente una casilla en la que se debe introducir el NIF del usuario registrado, y posteriormente, pulsar el botón de *Enviar* para proceder al envío de la Clave de Acceso.

Recuperación de Clave de Acceso

La recuperación de la Clave de Acceso implica estar registrado previamente.
La obtención de la Clave de Acceso se realizará con el envío de un correo electrónico a la dirección de correo que se indicó en el momento del registro del Solicitante.

NIF del Solicitante

Si el NIF es correcto y, además, el usuario al que corresponde se encuentra dado de alta, el sistema enviará automáticamente un correo electrónico con la Clave de Acceso a la dirección de correo electrónico que fue ingresada en el momento del registro de dicho usuario (ver apartado 2.1 *Nuevos usuarios* para ver el formulario de registro).

En caso de que el NIF no se encuentre dado de alta, se mostrará un mensaje tal y como se puede ver en la siguiente imagen indicando que el NIF al que pertenece el usuario no se encuentra dado de alta.

Recuperación de Clave de Acceso

La recuperación de la Clave de Acceso implica estar registrado previamente.
La obtención de la Clave de Acceso se realizará con el envío de un correo electrónico a la dirección de correo que se indicó en el momento del registro del Solicitante.

NIF del Solicitante

El usuario con NIF 11111111H no está dado de alta.

3. Tramitación de la Beca Adriano

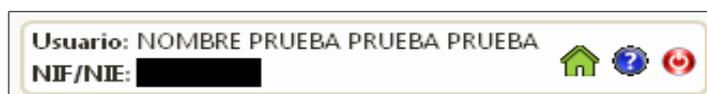
3.1. Nueva Solicitud

Para los nuevos usuarios que se han registrado, cuando inician la tramitación de la Beca Adriano se encontrarán con una pantalla inicial tal y como se muestra a continuación:

The screenshot shows the initial page of the Beca Adriano application. At the top left is the logo of the Junta de Andalucía and the text 'CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE'. At the top right is the 'Secretaría Virtual' logo. The main content area is titled 'SOLICITUD BECA ADRIANO CURSO 2013-2014.' and contains instructions for users. A callout box labeled 'Datos del usuario registrado' points to the user information: 'Usuario: NOMBRE PRUEBA PRUEBA PRUEBA' and 'NIF/NIE: [REDACTED]'. Another callout labeled 'Menú del portal' points to a set of icons (home, help, power) next to the user information. A third callout labeled 'Inicia una nueva Solicitud de Beca Adriano' points to a green button labeled 'Nueva Solicitud'. At the bottom, there is contact information for the Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

En esta pantalla será la pantalla de *Inicio* o de *Home*.

En la parte superior derecha se encuentra un pequeño menú del portal de la Beca Adriano en el que se mostrarán los datos personales del usuario registrado y una serie de botones, representados por iconos, que realizarán funciones como salir del portal de forma segura, enviar un correo al soporte de la Beca Adriano, consultar el Manual de Ayuda o volver a la pantalla de *Inicio*.



- El símbolo de la casa (🏠) es un botón que redirige a la pantalla *Inicio*.
- El símbolo de la interrogación (❓) abre una nueva pestaña en la que se mostrará el *Manual de Ayuda*.
- El símbolo (🔴) desconecta al usuario del portal.

En la parte central superior tiene una serie de indicaciones que debe tener en cuenta a la hora de rellenar la solicitud. Cabe destacar que los campos que van acompañados por un asterisco (*) de color rojo, son obligatorios. Esto es, la solicitud no podrá finalizarse si alguno de estos campos no se encuentran rellenos.

También, en la parte central, se encuentra un único botón de *Nueva Solicitud*, que iniciará la primera solicitud a la Beca Adriano.

Si se pulsa el botón *Nueva Solicitud*, se procederá a la cumplimentación de la Beca Adriano por parte del usuario registrado.

La solicitud se encuentra dividida en pestañas, como se puede en la imagen siguiente, en la que se muestran las distintas opciones que la componen. Por ejemplo, en la pestaña *Datos Personales* se encontrarán la información relativa a los datos personales de la persona solicitante.

La imagen siguiente, muestra cómo se encuentra dividida la solicitud de la Beca Adriano.

The screenshot shows a web form for the Beca Adriano application. At the top, there is a horizontal navigation bar with tabs: **Datos Personales**, **Domicilio Familiar**, **Datos bancarios**, **Datos Residencia**, **Unidad Familiar**, **Situaciones Declaradas**, **Datos Académicos 2013/14**, **Datos Académicos Último Curso**, and **Declaración**. Below this, there are two buttons: **Observaciones** and **Finalizar**. The main content area is titled **Datos Personales del/ de la solicitante** and contains several form fields: **Primer Apellido*** (PRUEBA), **Segundo Apellido** (PRUEBA), **Nombre*** (NOMBRE PRUEBA), **Fecha de nacimiento***, **Sexo*** (HOMBRE), **Estado Civil*** (-SELECCIONAR-), **Teléfono Móvil***, **Correo electrónico***, **DNI/NIE***, **de validez DNI/NIE**, **IDESP/IDESP/Nº Certificado Registro Ciudadano UE**, and **País Nacionalidad*** (ESPAÑA). There is a **Nota:** section with instructions. Below that are **Discapacidad*** (Sin discapacidad) and **Situación Laboral*** (-Seleccionar-). At the bottom, there are three radio button questions: **¿Constituye una unidad familiar independiente?** (No selected), **¿Participó el año pasado como titular al 50% o más en alguna entidad que realizó durante dicho periodo actividades económicas?** (No selected), and **¿Obtuvo durante el año 2012 rentas e**. At the very bottom, there are four buttons: **<< Anterior**, **Guardar**, **Menú Inicio**, and **Siguiente >>**. Callouts point to various elements: 'Pestañas que dividen la solicitud' points to the top tabs; 'Cuerpo de cada una de las pestañas' points to the main form area; 'Algunos datos precargados' points to the pre-filled fields; 'Botones que permiten moverse por las pestañas' points to the navigation buttons; 'Botón que guarda la solicitud' points to the 'Guardar' button; and 'Botón que vuelve al menú Inicio' points to the 'Menú Inicio' button.

En la parte superior se encuentran las pestañas que dividen la Beca Adriano, cada una de ellas representando una parte de dicha solicitud de Beca Adriano.

En la parte central se muestran las opciones de cada pestaña que el usuario registrado deberá ir rellenando según sus necesidades.

En la parte inferior, general para todas las pestañas, se encuentran tres botones. Dos botones, *Anterior* y *Siguiente*, se usan para cambiar a la pestaña anterior y a la pestaña siguiente de la pestaña activa. El botón *Guardar* almacena la solicitud para su posterior recuperación en caso de que no se finalice.



Cada vez que se pulse el botón de *Guardar*, aparecerá un mensaje indicando que se ha guardado correctamente. Se puede guardar tantas veces como se quiera, ya que se sobrescribirá la información que había antes con la nueva información que se ha ingresado en la solicitud.

Las solicitudes que se inician y no se finalizan pero que se han guardado usando el botón *Guardar*, se pueden continuar para su edición.

El botón *Guardar* no finaliza una solicitud a la Beca Adriano ni comprueba que los datos ingresados sean válidos o no.

Por último, hay que tener en cuenta que esta solicitud es dinámica, es decir, a medida que se van seleccionando las opciones de cada una de las pestañas, éstas pueden ir añadiendo o eliminando campos rellenables según la opción escogida. Por ejemplo, siguiendo con la pestaña *Datos personales de/de la solicitante*, si el solicitante constituye una unidad familiar independiente marcará la opción *SI*. Ello repercutirá a la aparición de una nueva opción que le preguntará si está o no en régimen de acogida.

Con la opción en *NO*.

¿Constituye una unidad familiar independiente?: Sí No

¿Participó el año pasado como titular al 50% o más en alguna entidad que realizó durante dicho periodo actividades económicas?: Sí No

Si se marca la opción *SI*, aparece la nueva opción de régimen de acogida.

¿Constituye una unidad familiar independiente?: Sí No

¿Está en régimen de acogida?: Sí No

¿Participó el año pasado como titular al 50% o más en alguna entidad que realizó durante dicho periodo actividades económicas?: Sí No

3.2. Finalizar Solicitud

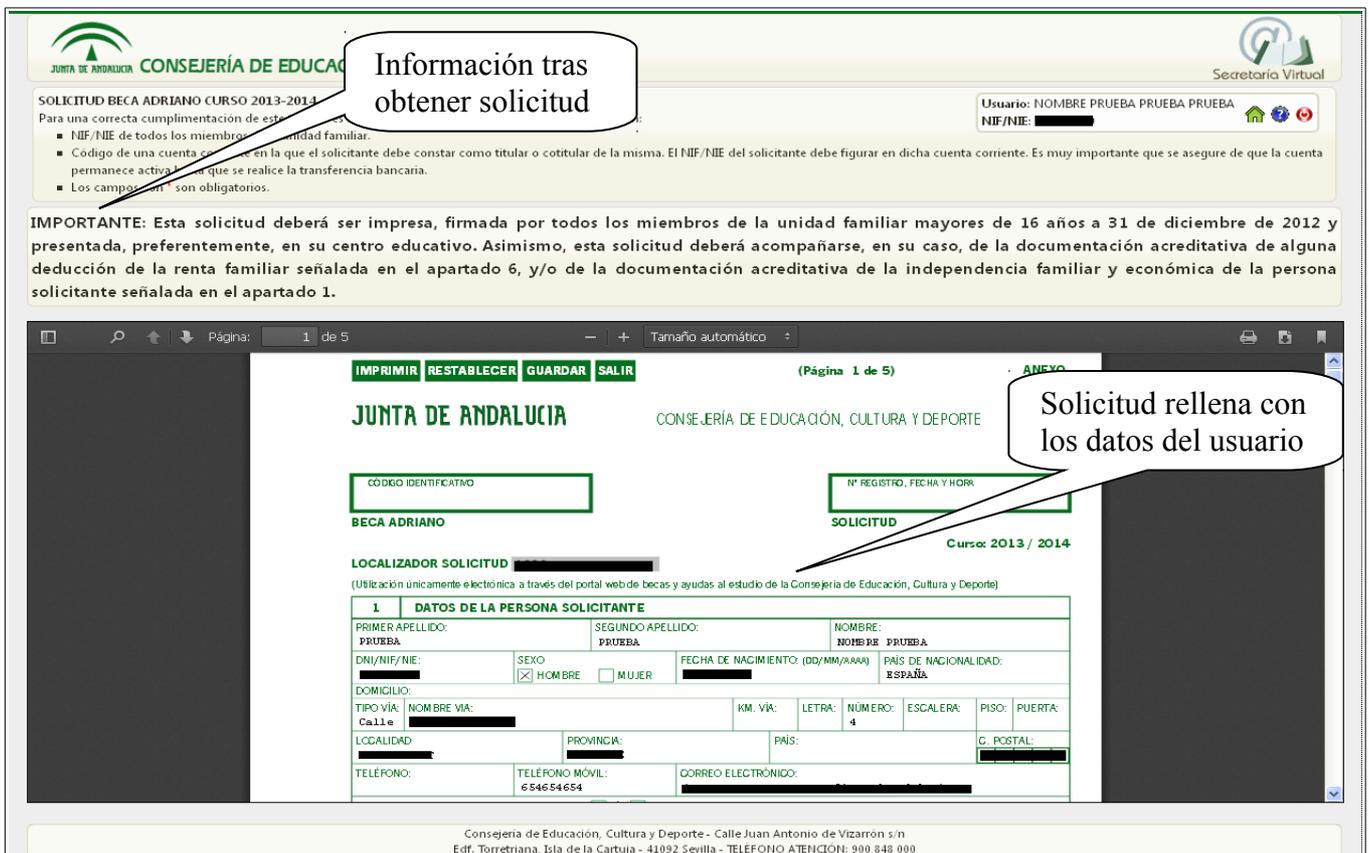
Si el usuario registrado ha completado correctamente cada una de las pestañas de las que consta la Beca Adriano, llegará a la última de las pestañas con título *Finalizar Solicitud*. En ella únicamente se encontrará con un botón de *Finalizar*.



Cuando pulse el botón *Finalizar*, la solicitud quedará registrada y, por lo tanto, finalizada. Hay que tener en cuenta que, como se indica, la solicitud no se podrá modificar tras su finalización.

Además, a la hora de finalizar la solicitud se realizará automáticamente una validación de todos los campos de la solicitud para comprobar que éstos están correctamente rellenos. Véase el apartado 4. *Errores de Solicitud de la Beca Adriano* para más detalles.

Acto seguido se mostrará el documento de la Beca Adriano en un documento PDF con los campos rellenos según las opciones que el solicitante haya elegido. Por último, el solicitante tiene la obligación de imprimir la solicitud rellena, de ser firmada por todos los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años a 31 de diciembre de 2012 y presentarla en su centro educativo, acompañada, en su caso, de la documentación necesaria.



3.3. Recuperar Solicitud

A todas las solicitudes de la Beca Adriano que se guarden o se finalicen se les asigna un *Localizador de Solicitud* único que las distingue.

Aquellos usuarios registrados que vuelvan a entrar en el portal de la Beca Adriano obtendrán una tabla con todas sus solicitudes iniciadas y finalizadas.

The screenshot shows the user interface for the Beca Adriano application. At the top, there is a header with the logo of the Junta de Andalucía and the text 'CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE'. On the right, there is a 'Secretaría Virtual' logo. Below the header, there is a section for 'SOLICITUD BECA ADRIANO CURSO 2013-2014'. This section includes a list of requirements for a correct application and a user information box showing 'Usuario: NOMBRE PRUEBA PRUEBA PRUEBA' and 'NIF/NIE: [redacted]'. Below this is a table with the following columns: LOCALIZADOR DE SOLICITUD, NIF, ESTADO, FECHA, and ACCIÓN. The table contains two rows: one with 'GRABADO' status and a 'Descargar Solicitud en PDF' button, and another with 'PENDIENTE' status and a 'Continuar Solicitud' button. Below the table is a 'Nueva Solicitud' button. Two callout boxes provide instructions: one pointing to the 'Nueva Solicitud' button with the text 'Inicia una nueva Solicitud de Beca Adriano', and another pointing to the 'Continuar Solicitud' button with the text 'Recupera o continúa la solicitud con Localizador de solicitud único'. At the bottom, there is contact information for the Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

LOCALIZADOR DE SOLICITUD	NIF	ESTADO	FECHA	ACCIÓN
[redacted]	[redacted]	GRABADO	[redacted]-2013	Descargar Solicitud en PDF
[redacted]	[redacted]	PENDIENTE	[redacted]-2013	Continuar Solicitud

Consejería de Educación, Cultura y Deporte - Calle Juan Antonio de Vizarrón s/n
Edf. Torretriana, Isla de la Cartuja - 41092 Sevilla - TELÉFONO ATENCIÓN: 900 848 000

En esta tabla se muestra el *Localizador de Solicitud* único para cada solicitud, el NIF del usuario que rellenó la solicitud, el *Estado* de la solicitud, la *Fecha* de la última modificación y un apartado más, denominado *Acción*, con un botón por cada solicitud.

En relación al *Estado*, las solicitudes pueden estar en estado *GRABADO* o en estado *PENDIENTE* según si la solicitud fue finalizada o no. Esto hace que en la columna *Acción* de la tabla aparezca un botón de *Descargar Solicitud en PDF* o de *Continuar Solicitud*.

Para las solicitudes que fueran finalizadas su estado será *GRABADO* y podrán descargarse la solicitud en formato PDF.

Para las solicitudes que aún no están finalizadas, el estado será *PENDIENTE* y se podrán modificar pulsando el botón *Continuar Solicitud*. Esto cargará los datos que se ingresaron en la solicitud y se continuará editando hasta su finalización, por lo que su estado pasará al estado *GRABADO*.

De igual modo que en el apartado 3.1. *Primera Solicitud*, se puede iniciar una nueva solicitud a la Beca Adriano haciendo uso del botón *Nueva Solicitud*.

Por último, hay que tener en cuenta que una vez el plazo haya finalizado, sólo se podrán descargar los documentos en PDF de las solicitudes que se encuentran en el estado *GRABADO*.

4. Errores de Solicitud de la Beca Adriano

4.1. Errores al ingresar a la Beca Adriano

Si un usuario que no se ha registrado previamente, no podrá acceder a solicitar la Beca Adriano. Se le mostrará un mensaje indicando que el usuario, a través del NIF que ha ingresado en la casilla correspondiente, no se encuentra dado de alta.

Si el usuario sí está dado de alta, pero aún no puede entrar en el portal, deberá comprobar su clave o usar la opción de recuperación de clave para que se le envíe a su correo electrónico la clave que escribió en el formulario de registro.

4.2. Errores al rellenar la Beca Adriano

El portal de Beca Adriano avisará al usuario mediante mensajes y casillas con fondo rojo de aquellas casillas del formulario que no son válidas, es decir, o se encuentran vacías y son requeridas o se encuentran rellenas erróneamente.

Aquí podemos ver un ejemplo en el que se nos indica que tenemos que rellenar y comprobar que algunas casillas del formulario no son válidas.

Existen errores en el formulario (resaltados en color rojo). Corrijalos para poder completar el proceso de solicitud.

1. Introduzca un número de vía, si no dispone de uno escriba S/N (PESTAÑA DOMICILIO FAMILIAR)
2. El código postal introducido no es permitido porque no es congruente con la provincia escogida (PESTAÑA DOMICILIO FAMILIAR)

Datos Personales Domicilio Familiar Datos bancarios Datos Residencia Unidad Familiar Situaciones Declaradas Datos Académicos 2013/14 Datos Académicos Último Curso Declaración

Observaciones Finalizar

Domicilio Familiar

Tipo de Vía* Domicilio* Número* Escalera Piso Letra

Calle

Provincia* Buscador de Localidad o Municipio

ALBACETE

Localidad* Código Postal*

LLANOS (LOS)-ALBACETE 12121

Los errores se marcan en rojo

4.3. Errores al finalizar la Beca Adriano

Cuando el solicitante se encuentre en la pestaña *Finalizar* pulsará el botón de mismo nombre y, en caso de no haber rellenado correctamente la Beca Adriano, obtendrá unos mensajes de aviso que le indicarán dónde se encuentran las casillas que no se están rellenas o que contienen fallos.

Hay que tener en cuenta que hay mensajes de aviso de error que no se eliminan al instante de corregirlo, por lo tanto, en caso de que la casilla ya esté debidamente completada y aún se mantenga el mensaje de aviso, sólo hay que volver a pulsar el botón *Finalizar* para volver a terminar la solicitud y que se validen automáticamente todas las casillas.

Si no hay más mensajes de validación la solicitud quiere decir que la solicitud se encuentra correctamente rellena y completada.

La siguiente imagen muestra un ejemplo de unos posibles mensajes de aviso en caso de errores en el completado de la solicitud.

Existen errores en el formulario (resaltados en color rojo). Corrijalos para poder completar el proceso de solicitud.

1. Indique firmante de la declaración (PESTAÑA DECLARACIÓN)
2. Indique la fecha de vencimiento del carné de familia numerosa en el formato dd/mm/aaaa (PESTAÑA SITUACIONES DECLARADAS)
3. Indique el nº de familia numerosa (PESTAÑA SITUACIONES DECLARADAS)
4. Introduzca el número de hijos (PESTAÑA SITUACIONES DECLARADAS)
5. Seleccione tipo de parentesco (PESTAÑA DECLARACIÓN)

Cada mensaje corresponde a un error en el completado

Datos Personales Domicilio Familiar Datos bancarios Datos Residencia Unidad Familiar Situaciones Declaradas Datos Académicos 2013/14 Datos Académicos Último Curso Declaración

Observaciones Finalizar

Finalizar la solicitud

Una vez finalizada la solicitud no podrá modificarla, por tanto, asegúrese que toda la información introducida es correcta.

Finalizar

En este caso en particular, se debería de corregir 5 fallos en la solicitud. Cada mensaje, además, indican en qué pestaña se encuentra el error para facilitar su rápida localización y posterior corrección.